

MARGARITA CHAVES (COMP.)

*La multiculturalidad estatalizada. Indígenas, afrodescendientes y configuraciones de Estado*

Bogotá: ICANH, 2013. 308 páginas

Esta compilación de veintiún artículos realizada por Margarita Chaves surge como resultado de dos mesas de trabajo sobre multiculturalidad y Estado entre el 2006 y el 2007, en el marco del simposio Configuraciones de Estatalidad y Políticas Multiculturales en Colombia y América Latina, realizado en el X Congreso de Antropología en Colombia. Entre los promotores de estas mesas de trabajo se encuentran Carlos del Cairo, profesor de la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ) y Claudia Briones, profesora de la Universidad Nacional de Río Negro, Argentina, cuya visita a Colombia promovió la convocatoria a un grupo de académicas y académicos, quienes, desde una perspectiva crítica, han indagado acerca de las políticas de multiculturalidad y sus manifestaciones nacionales en América Latina.

El libro se organiza en siete ejes principales: multiculturalismo en América Latina; debates académicos sobre el Estado; impacto de los derechos étnicos; territorio, derechos territoriales y conflicto; derechos y ciudadanía; identidad y políticas culturales; y desplazamiento, movilización y diferencia.

Estos siete ejes confluyen en unos núcleos críticos centrales: las contradicciones, problemáticas y relaciones de poder

que se entretajan en torno a las políticas multiculturales, impulsadas por los Gobiernos de países como México, Ecuador y, particularmente, en Colombia, a partir de la Constitución de 1991, cuando el país se declara pluriétnico y multicultural. La aparición de estos principios en el ordenamiento constitucional ha representado, por un lado, el reconocimiento de derechos a poblaciones indígenas y afrodescendientes americanas, y, por otro, ha significado la reproducción de unas relaciones históricas de dominación, como parte de la colonialidad del poder, en las cuales los pueblos indígenas y afrodescendientes son integrados como minorías diferenciadas étnica- y racialmente del resto de la población nacional.

Si bien este reconocimiento de derechos ha implicado la redefinición del pacto ciudadano y el mejoramiento de las condiciones de vida para muchas de estas poblaciones, también ha sido la raíz de una serie de conflictos interculturales entre indígenas, afrodescendientes y campesinos, porque, por ejemplo, a través de la discriminación positiva, el Estado colombiano le reconoce derechos a las dos primeras poblaciones con base en criterios culturales, raciales e identitarios, y excluye a las poblaciones campesinas mestizas.

Teniendo en cuenta las tensiones y los conflictos, es posible hacer una lectura crítica de las implicaciones que las políticas multiculturales han tenido en la gobernanza, autonomía e identidad de pueblos indígenas y afrodescendientes principalmente. Los distintos aportes del texto ayudan a la comprensión del rol que ha tenido el Estado en lo local y lo regional, haciendo uso de la etnografía del Estado como herramienta para la producción teórica sobre estas transformaciones en ejes fundamentales de las sociedades modernas como la soberanía, el contrato ciudadano y las políticas de producción y distribución de bienes públicos.

Se aborda también la cuestión del multiculturalismo y las políticas que impulsa el Estado en los casos de México y Ecuador, en los que las políticas multiculturales y la intervención del Estado se enfocan en promover la diferenciación de las identidades étnicas, y por medio de ellas busca generar cohesión social en pro de la consolidación de la democracia. En México, particularmente, la etnicidad resulta ser una forma de movilización política para la cooptación de sectores sociales por parte del Estado. Esto, a diferencia de Ecuador, donde prevaleció el discurso del mestizaje, a través del cual se invisibilizaba la diferencia cultural, mientras el Estado impulsaba políticas de asimilación de la población indígena. Es interesante el contraste que resulta de estos dos casos, pues en México, las políticas multiculturales buscaban fortalecer la democracia mediante la integración

de los pueblos indígenas como poblaciones racial y étnicamente diferenciadas; pero en Ecuador, en los procesos de construcción de la nación como comunidad imaginada, las políticas multiculturales impulsaban la asimilación de las poblaciones indígenas como minorías inferiores culturalmente y, sujetadas en el marco de regímenes de hacienda y latifundio.

Por otra parte, se estudian las discusiones académicas sobre la etnografía del Estado. De estas surgen varias preguntas fundamentales: ¿cómo hacer etnografía del Estado? ¿El Estado es algo delimitado, localizado o acotado? ¿Cuál es la relación entre el Estado y la vida política? De manera que se hace un análisis teórico del Estado, para lo cual se citan autores como Abrams, Taussig, James Scott y Mitchell, entre otros, y a partir de esto se proponen varias alternativas acerca de cómo etnografiar el Estado, donde destacan tres vías: 1) etnografía de los efectos del Estado; 2) etnografía de las maneras de ver el Estado; y 3) etnografía de las narrativas del Estado. Además, surgen propuestas que relacionan estrechamente al Estado con la política, entendiendo al primero como un conjunto de actores y entidades y, la segunda, como un espacio de diálogo y construcción de consensos. En este sentido, la propuesta se encamina a etnografiar al Estado, capturando las interacciones de diversos funcionarios, políticos y pobladores en relación con la formulación de las políticas públicas. En concreto, se propone hacer etnografía de la política, pues así se desdibujan límites

entre instituciones y roles sociales, lo que permite vislumbrar la producción de relaciones políticas específicas.

También se hace un análisis de las políticas multiculturales a través de los censos, desde la premisa de que el reconocimiento por parte del Estado nace de un reconocimiento demográfico; así, el dato estadístico deviene estratégico para legitimar las reivindicaciones étnicas e identitarias de poblaciones rom, afrodescendientes e indígenas. Resulta muy sugestivo que los intereses de estas poblaciones van en contravía, pues, por un lado, la población rom pugna por demostrar la especificidad de su pueblo y su carácter de minoría étnica, mientras las poblaciones afrodescendientes e indígenas buscan demostrar su significativa presencia en el territorio nacional, lo que legitimaría la aplicación de ciertas políticas públicas y mayor demanda de recursos.

Por otra parte, se analizan las políticas multiculturales en relación con el saber-poder. En estos casos los autores y las autoras son enfáticos al afirmar que las políticas multiculturales conllevan un proceso de estatalización de la vida social y política de pueblos indígenas y afrodescendientes. Dicha estatalización ha conducido a la burocratización de muchos procedimientos que, en Colombia, antes de 1991, realizaban las autoridades tradicionales, sin intermediarios, con mayor autonomía y eficacia, lo cual afecta gravemente a estas últimas, en relación con las políticas y los proyectos implementados por comunidades indígenas y afrodescendientes.

A lo largo de estas lecturas críticas es posible encontrar un punto común: quien tiene el saber y el conocimiento tiene el poder. En este sentido, se exponen casos particulares por medio de los cuales se evidencia cómo a través de la burocratización y el fortalecimiento de las prácticas de instituciones estatales disminuye la autonomía de las organizaciones sociales y comunitarias, mientras aumenta progresivamente la dependencia del Estado.

La compilación también incluye varios artículos acerca de conflictos territoriales entre agentes como el Estado, indígenas, afrodescendientes, campesinos, grupos armados y élites locales, destacando cómo confluyen los intereses y pugnas políticas de estos agentes sobre un mismo territorio o por los recursos dentro de este. En tal sentido, es relevante mencionar cómo el discurso multicultural entra a ser fundamental en la defensa del territorio, pues términos como sitios sagrados, ancestralidad y prácticas tradicionales, entre otros, resultan ser los argumentos más usados por comunidades indígenas y afrodescendientes, para defenderse de los intereses de agentes que amenazan sus formas de vida social y política.

En este contexto, es importante mencionar otros artículos que indagan acerca de cómo abordar la otredad y qué implica la etnicidad dentro del discurso multicultural, pues comúnmente se referencia la territorialidad y la identidad como rasgos distintivos de esta. Pero, ¿qué pasa con las poblaciones indígenas y afrodescendientes,

que, como consecuencia del conflicto armado, han sido desplazados hacia los principales cascos urbanos, como Bogotá? ¿Acaso allí ya no serían considerados como etnias? Son estas algunas de las preguntas que ahondan tres artículos interesantes que relacionan el conflicto armado con la desterritorialización de muchos de estos grupos en Colombia y ponen sobre la mesa la discusión sobre ciertas perspectivas esencialistas y “exotizantes” en el discurso y en las políticas multiculturales.

Para finalizar, la discusión alrededor de la multiculturalidad y la intervención estatal sobrepasan los límites que hasta el momento se mantenían en la compilación, pues otros autores y otras autoras ahondan en las implicaciones que estas han tenido en diferentes ámbitos sociales, como la educación y la salud, que, de igual manera, han sido objeto de reformas, desde 1991. Consecuentemente, se hacen algunas reflexiones problematizando el tema de la etnoeducación y las nuevas políticas del sistema de salud, que desde la Ley 100 de 1993, han implicado un detrimento en el acceso a la salud como derecho.

A través de la lectura de estos artículos es posible identificar que, en varios

estudios particulares, se llega casi la misma conclusión: la relación entre el Estado, sus políticas e intereses y las comunidades indígenas y afrodescendientes, principalmente, resulta bastante compleja y conflictiva. Las intervenciones estatales están dirigidas, en primer lugar, a responder a unos intereses particulares enmarcados en las políticas neoliberales que, junto con las políticas multiculturales, se instauraron con la Constitución de 1991. Y a pesar de que, en otros casos, la intervención estatal se orienta a beneficiar a las comunidades, generalmente hay intervención y planeación de políticas descontextualizadas y centralizadas, que no responden ni a los contextos particulares donde se implementarán, ni a las necesidades y demandas de las comunidades. Esto se evidencia en los casos mencionados en esta compilación acerca de los nukak-makú y los pueblos afrodescendientes chocoanos, en relación con la patrimonialización cultural.

LORENA TORRES HIGUERA

*Universidad Nacional de Colombia, Bogotá*